

# C ONDICIONES para mejorar el ACCESO AL CRÉDITO

RAFAEL NIVÍN\*

En los últimos 15 años el sector financiero peruano ha registrado un importante dinamismo.

En tal sentido, es necesario continuar propiciando un entorno favorable que permita un mayor acceso al crédito de empresas y familias.



\* Especialista Senior, Departamento de Modelos Macroeconómicos del BCRP  
rafael.nivin@bcrp.gob.pe

## INTRODUCCIÓN

En los últimos 15 años el sector financiero peruano ha registrado un importante dinamismo, lo cual se puede observar a través de la profundización financiera agregada medida como el ratio crédito-PBI. Este indicador pasó desde 13,1 por ciento en 1993 a 40,9 en 2016 (Gráfico 1). No obstante esta evolución favorable, se requiere continuar propiciando las condiciones necesarias para una mayor profundización financiera a niveles comparables con países de la región y economías más desarrolladas.

En este período, la estabilidad macroeconómica, conseguida con un sólido crecimiento del PBI y una inflación baja y estable, ha contribuido a la profundización de la intermediación financiera. Así, el número de clientes se ha quintuplicado entre los años 2001 y 2016 (Gráfico 2). Si bien las empresas bancarias han consolidado su importancia en el mercado crediticio, las entidades especializadas en ofrecer servicios financieros a microempresas, empresas familiares o productores familiares han registrado un importante dinamismo.

La participación de las instituciones especializadas en microcréditos en los últimos 15 años ha sido clave en la profundización financiera al permitir aumentar el acceso a clientes que recién empiezan a construir su historial crediticio, lo cual es un insumo fundamental para el análisis de los riesgos en toda operación de préstamo bancario. Asimismo, con la construcción de un historial crediticio y la competencia entre entidades financieras se permite que estos nuevos clientes potencialmente sujetos a elevadas tasas de interés migren a entidades de crédito de mayor tamaño y con mejores condiciones crediticias (Choy, 2013).

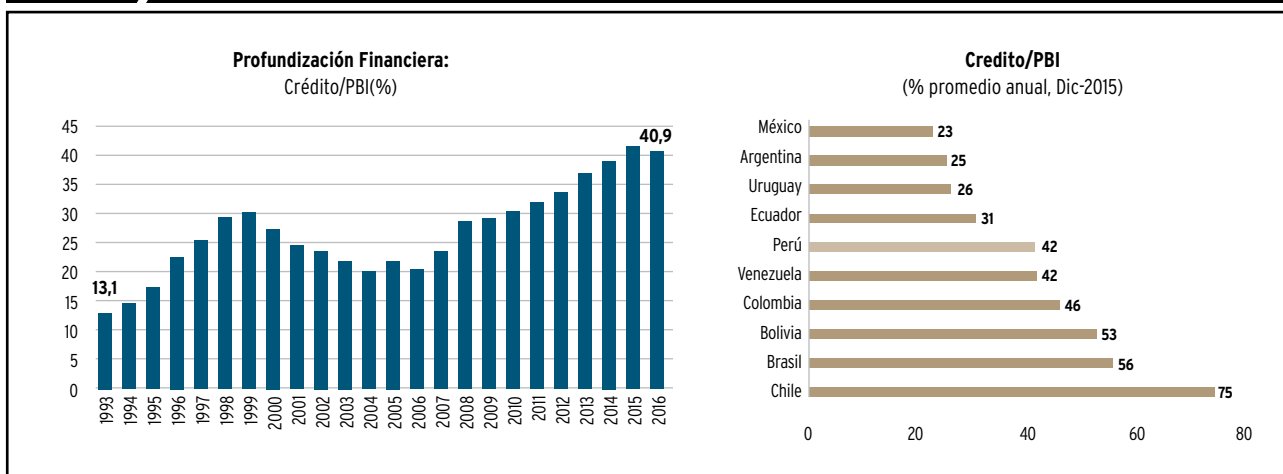
Con respecto al crédito otorgado a las empresas por parte del sistema financiero, el segmento

“La estabilidad macroeconómica, conseguida con un sólido crecimiento del PBI y una inflación baja y estable, ha contribuido a la profundización de la intermediación financiera”

de pequeña y microempresa ha registrado el mayor crecimiento en la última década (Cuadro 1 y Gráfico 3), lo que indica tanto la expansión de este sector como el interés de las entidades financieras por atender dicho segmento del mercado crediticio, que incluye además de la oferta de las entidades financieras especializadas, una creciente participación de los bancos comerciales. Esta mayor oferta ha beneficiado al sector con menores tasas de interés, dada la mayor competencia entre instituciones financieras.

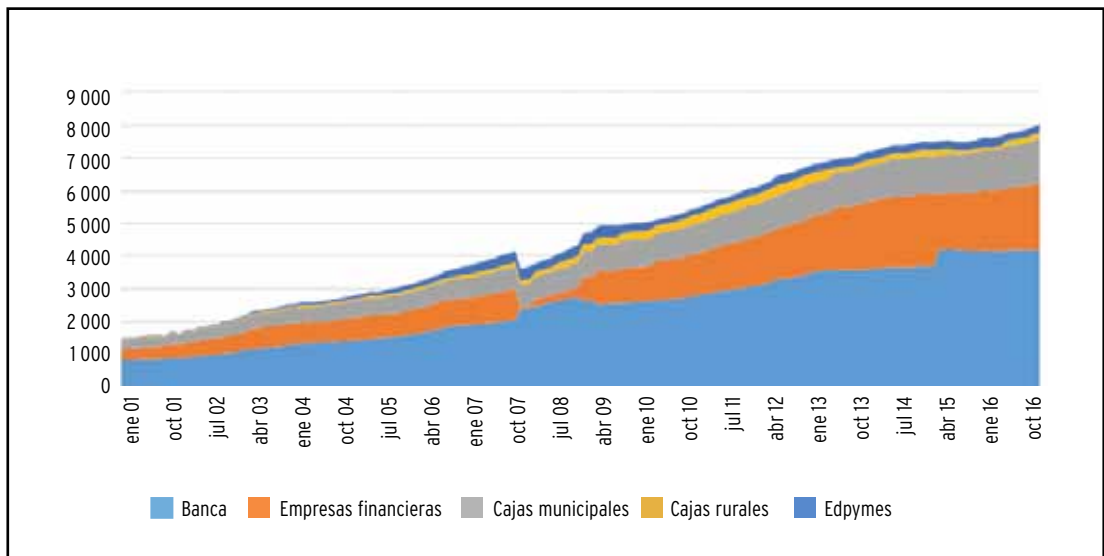
Esta evolución favorable en el desarrollo financiero peruano puede apreciarse a partir del índice de desarrollo financiero del FMI que muestra un significativo aumento entre los años 2009 y 2014, en comparación con la evolución de este indicador en otros países de la región (FMI, 2017). La contribución más importante en el buen desempeño de este indicador está asociada a la mejora

**GRÁFICO 1** ■ Presiones de depreciación venta *spot*



FUENTE: SBS.

**GRÁFICO 2** ■ Número de deudores crediticios (Miles)



FUENTE: SBS.

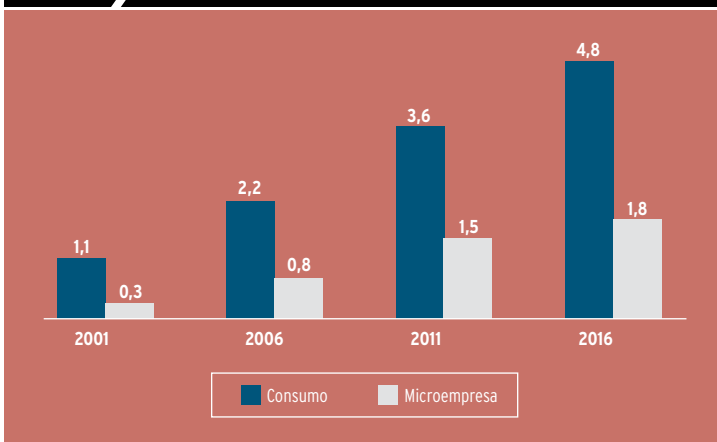
en el acceso y uso de servicios financieros, lo cual puede percibirse en la penetración de las oficinas de instituciones financieras en la última década, a lo largo de las distintas regiones del Perú. Así, el número de oficinas por cada 100 mil habitantes adultos aumentó de 9 en 2005 a 23 en 2016 (Gráfico 4).

**CUADRO 1** ■ Total de crédito en el sistema financiero (Millones de soles)

Tipo de crédito	Dic-01	Dic-06	Dic-11	Dic-16
<b>Empresas</b>				
Empresariales	34 121	34 224	99 725	159 397
Microempresas	1 756	5 020	8 833	10 701
<b>Personas</b>				
Consumo	4 268	11 648	32 534	57 948
Hipotecario	3 549	7 801	22 614	40 615

FUENTE: BCRP.

**GRÁFICO 3** ■ Deudores en el sistema financiero por tipo (Millones)

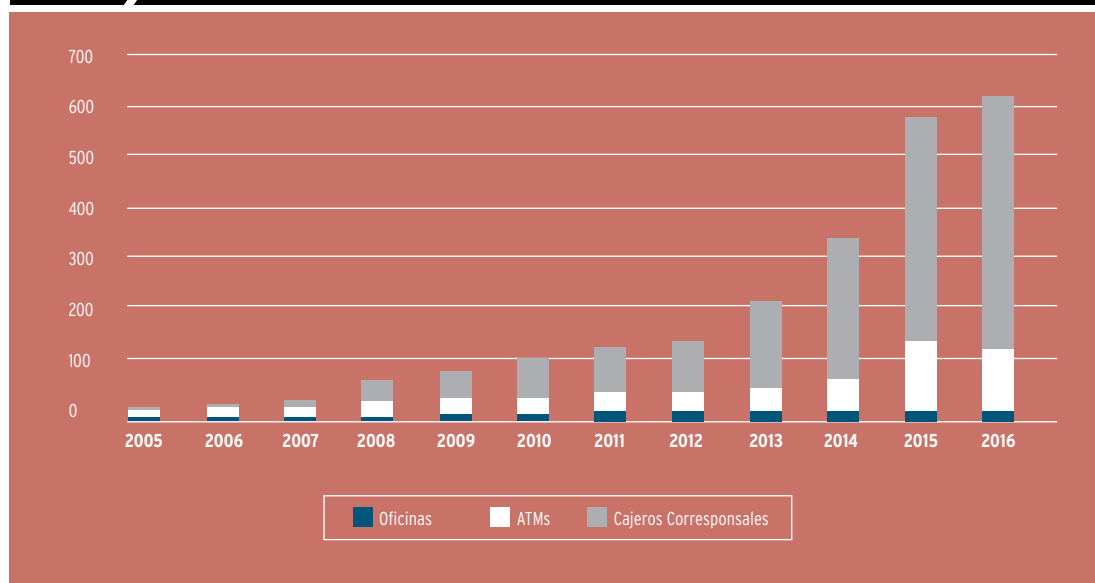


FUENTE: SBS.

Además del entorno macroeconómico favorable y de un sistema financiero saludable que propicia la libre competencia entre entidades financieras y un mayor acceso al crédito, se han implementado medidas específicas para promover el acceso y uso de los servicios financieros formales, en particular, en los segmentos de menor ingreso:

- Impulso al desarrollo de los canales de bajo costo (tales como cajeros corresponsales), que ha permitido el acceso a servicios financieros a sectores de menores ingresos y a aquellos que se encuentran en sitios alejados de las grandes ciudades que no cuentan con agencias bancarias.
- Libertad del empleado de elegir la entidad financiera para que depositen su sueldo, lo que ha incentivado el uso de cuentas bancarias y ha permitido que muchas personas ahora sean sujetos de crédito bancario.
- Uso de los programas sociales a través de los canales del sistema financiero (por ejemplo: “Juntos” y “Pensión 65”) ha permitido que al menos un millón de personas tengan una cuenta en una institución financiera (Choy, 2013).
- Entorno regulatorio favorable para el desarrollo de la inclusión financiera. La Ley del Dinero Electrónico en el año 2013, ha permitido el desarrollo de servicios financieros a través del uso de celulares (como por ejemplo, con el uso de la Billetera Móvil). Además, en julio de 2015 se estableció la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera con el objetivo de incrementar el acceso a servicios financieros.

**GRÁFICO 4** ■ Sistema Financiero: Número de puntos de atención  
(Por cada 100 mil habitantes adultos)



### CONDICIONES QUE FAVORECEN EL ACCESO AL CRÉDITO

No obstante haberse conseguido importantes avances en la profundización financiera en los últimos 15 años, se requiere continuar con los esfuerzos tanto de las autoridades regulatorias como de las entidades financieras para que las condiciones de acceso al crédito se equiparen a niveles internacionales (Gráfico 5). En tal sentido, es necesario seguir fomentando y potenciando las condiciones que han permitido el dinamismo observado en el acceso al crédito. Al respecto, un entorno de libre competencia en la determinación de las condiciones de otorgamiento de crédito contribuye a una mayor bancarización del país, ofreciéndole a los potenciales clientes mayores posibilidades de utilizar servicios bancarios a menores costos posibles. Asimismo, el contar con una mayor transparencia fomenta un mercado de créditos competitivo en el cual la población puede identificar el costo real del crédito y evaluar distintas alternativas de tipo de crédito e instituciones crediticias. Al respecto, es importante continuar fomentando la educación financiera de los potenciales clientes, lo que proporcionará las herramientas de decisión a los usuarios para elegir las mejores alternativas entre las distintas entidades crediticias.

Adicionalmente, se debe continuar impulsando las estrategias para mejorar el acceso a la información de ambos lados (centrales de riesgo, etc. que contribuyan a reducir las asimetrías de información). Al respecto, Deakin, Demetriades y James (2010) encuentran una relación positiva entre las reformas legales para incrementar la transparencia de información y la profundidad financiera.

“Es necesario seguir fomentando y potenciar las condiciones que han permitido el dinamismo observado en el acceso al crédito”

Asimismo, hay que fomentar el desarrollo del mercado de micro-seguros frente a riesgos idiosincráticos de las familias (por ejemplo, ante una enfermedad o un accidente), lo que permitiría reducir la dependencia de créditos personales con tasas de interés elevadas.

### CONDICIONES QUE PROPICIAN LA REDUCCIÓN EN EL COSTO DEL CRÉDITO

Para entender los determinantes del costo del crédito para los préstamos a microempresas y de consumo, que son los segmentos de crédito con tasas de interés más altas que en otros segmentos, empezamos identificando qué determina el nivel de tasas de interés fijado por las entidades financieras. En general, la tasa de interés cobrada por los créditos, está compuesta por cuatro elementos:

el costo de fondeo (la tasa de interés pasiva), los gastos operativos, el margen de ganancia y la compensación por el riesgo de impago (equivalente a las provisiones requeridas ante posible deterioro de la cartera crediticia). En el estudio “Radiografía del costo del crédito en el Perú”, Choy, Costa y Churata (2015), se analiza los determinantes de la tasa de interés activa para el período 2010 – 2014, utilizando la información de los estados financieros de las entidades financieras. En base a este enfoque, el cuadro 2 muestra la estructura de las tasas de interés en moneda nacional en el sistema bancario peruano para el año 2014.

Se puede observar que en los sectores con mayores tasas de interés incluidos en dicho estudio (Micro Empresa y Consumo), este mayor costo, se explica principalmente por los costos operativos y por la compensación del riesgo de crédito, los cuales llegan a representar, para el caso de los créditos de consumo, alrededor del 80 por ciento del costo total del crédito. Entonces, son estos los factores que se deberían enfrentar para generar condiciones que reduzcan las tasas de interés. Al respecto, la baja profundización financiera (40 por ciento versus 75 por ciento en Chile y 175 por ciento USA) y el alto grado de informalidad (cerca del 70 por ciento de la fuerza laboral se encuentra en el sector informal) hacen que, dado el reducido monto de estos créditos y la falta de historial crediticio de los clientes, los costos para la banca y el riesgo asociado a dichos créditos sean altos (Gráfico 6).

Asimismo, debido a que el negocio crediticio conlleva costos operativos que no dependen del tamaño del crédito, tales como impulsores, centros de atención telefónica, sistemas de registro, back office de operaciones, monitoreo de clientes, cumplimiento regulatorio, etc. (Gráfico 7); mientras los créditos tengan un menor monto, más alto será el interés necesario para cubrir dichos costos fijos. Ello, aunado a un elevado nivel de riesgo de los potenciales clientes, genera que las tasas de interés de este segmento sean más altas.

Entonces, las tasas de interés para estos créditos se reducirán en la medida que se observen avances en factores estructurales, tales como: la disminución de la informalidad y la mayor eficiencia operativa de las instituciones financieras. Para ello se debe continuar promoviendo un mayor acceso al crédito y mayor información sobre las condiciones de los préstamos, de tal manera que promuevan aún más la competencia entre las entidades financieras.

Alternativamente, diversos países han establecido topes a las tasas de interés bajo el argumento de la protección a los consumidores frente a altas tasas de interés fijadas por las entidades financieras, especialmente en mercados crediticios que se caracterizan por una combinación de poca trans-

“ Se debe continuar promoviendo un mayor acceso al crédito y mayor información sobre las condiciones de los préstamos, de tal manera que promuevan aún más la competencia entre las entidades financieras ”

parencia, reducidos requisitos de divulgación de información y bajos niveles de cultura financiera. Sin embargo, a pesar de las buenas intenciones, los topes a las tasas de interés afectan directamente a los clientes de menores ingresos al limitar su acceso al mercado de crédito y reducir la transparencia en la fijación de tasas de interés. Si el nivel tope de tasas fijado es muy bajo, las entidades financieras encontrarían dificultades para recuperar los costos asociados al crédito y probablemente crezcan más lentamente. Ello reduce la prestación de servicios a sectores de la población con mayor riesgo de crédito y los servicios financieros se vuelven menos transparentes acerca del costo total de crédito.

La evidencia empírica y la experiencia internacional, descritas en Banco Mundial (2014), Comisión Europea (2010) y en The Economist (2016), muestran que la imposición de topes a las tasas de interés genera efectos adversos, (Cuadro 3) tales como:

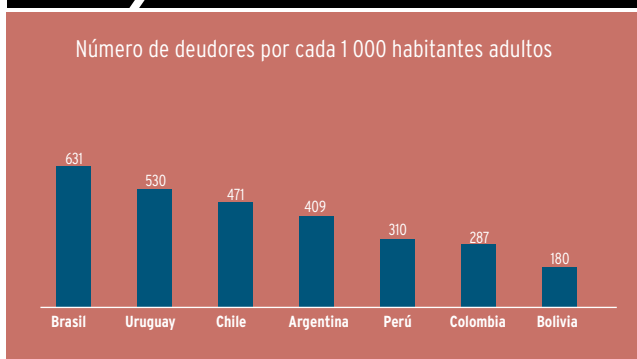
- (i) **Desintermediación financiera:** un tope a la tasa de interés disminuye la capacidad de los bancos de fijar tasas de interés acorde con los

**CUADRO 2** Tasa de interés activa en moneda nacional: composición (Como porcentaje de colocaciones, 2014)

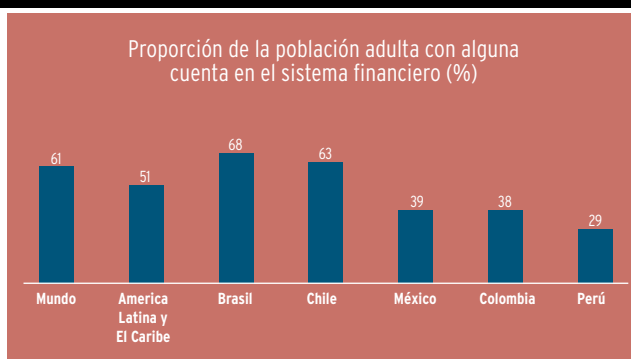
	Micro empresa	Consumo
Costos de fondeo	32,9	25,1
Margen de ganancia	4,8	2,5
Costo operativo	3,9	2,6
Riesgo de crédito	17,7	11,2
	6,5	8,9

FUENTE: BCRP (2015).

**GRÁFICO 5** ■ Condiciones del acceso al crédito



FUENTE: FMI FINANCIAL ACCESS SURVEY 2016.



FUENTE: BANCO MUNDIAL GLOBAL FINDEX 2014.

costos asociados a la generación del crédito (costos operativos y compensación por riesgo crediticio), reduciendo su disposición a prestar.

- (ii) **Incremento de otros costos financieros:** ante la imposibilidad de trasladar los costos operativos a la tasa de interés (costos fijos y variables de proveer servicios de crédito), los bancos podrían utilizar otros mecanismos para generar ingresos, por ejemplo mayores comisiones.
- (iii) **Exclusión de los clientes más pequeños:** dejaría sin historial crediticio a numerosas familias que recién están accediendo al sistema financiero reduciendo sus opciones de acceso al crédito a los otorgados por prestamistas informales cuyas tasas de interés son sustancialmente más altas que las que se observan en el sistema financiero formal.

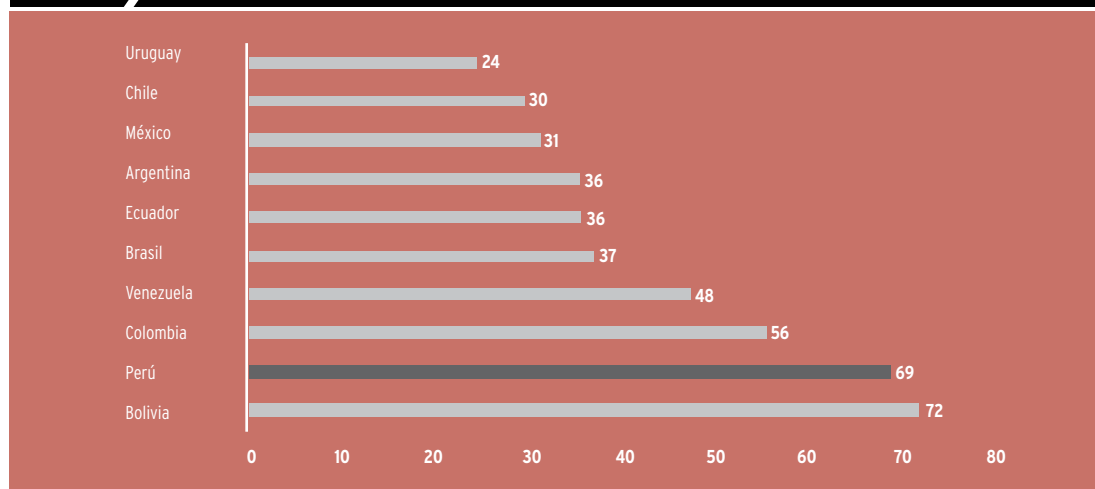
Entonces, fijar límites máximos a la tasa de interés no contribuye a fomentar la competencia

entre las instituciones financieras, sino excluye del crédito formal y deja sin historial crediticio a familias que recién están accediendo al sistema financiero. Al disminuir el acceso al crédito, estas familias tendrían como única opción el crédito informal, no sujeto a regulación bancaria, en el que no sólo las tasas de interés en moneda local y extranjera son significativamente mayores, sino que conllevan a riesgos de estafas y extorsiones, tal como ocurre en los llamados créditos “gota a gota” que proliferan en las economías informales de América Latina (este tipo de crédito informal registra tasas de interés que pueden superar el 10 ciento mensual, que equivale a una tasa de interés anual de 214 por ciento).

**CONCLUSIONES:**

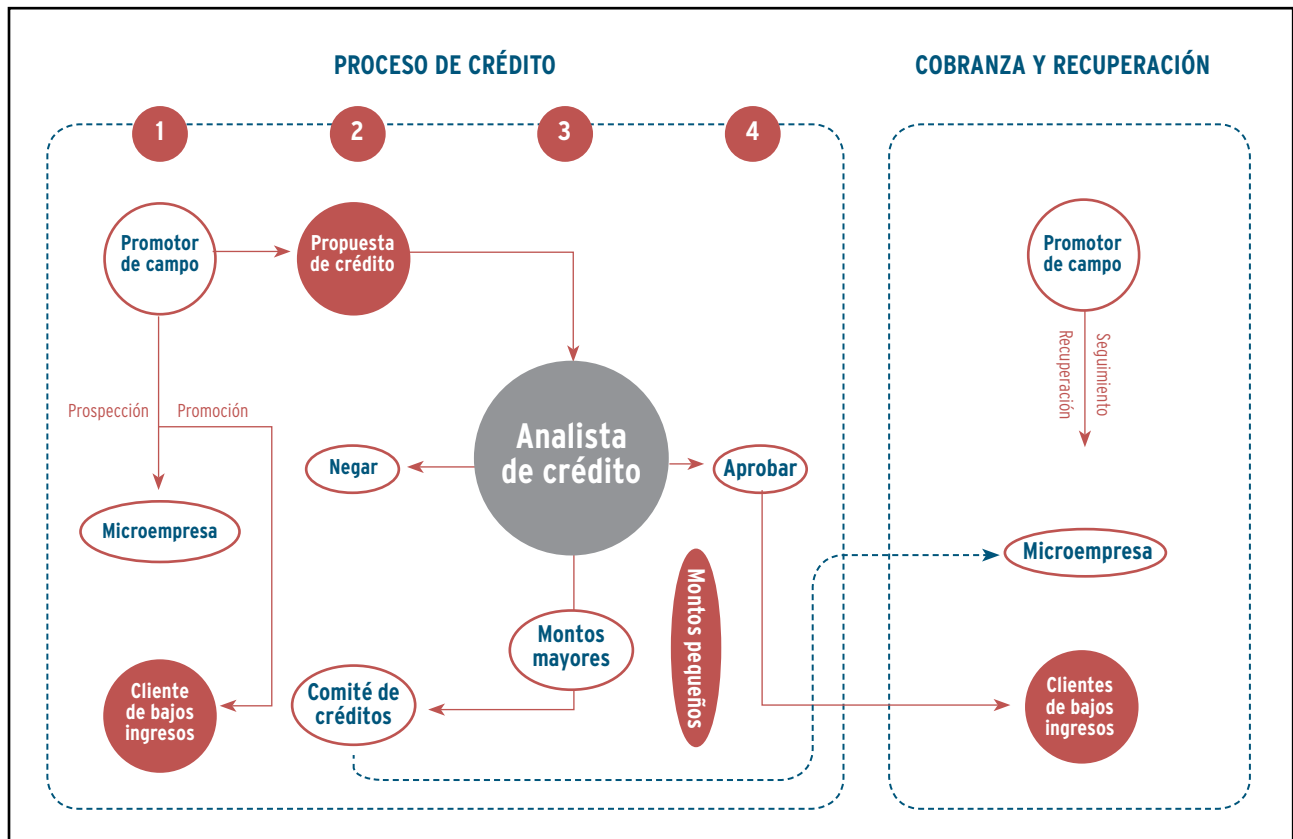
Si bien en los últimos 15 años el Perú ha obtenido significativos avances en la profundización crediticia, se requiere que este proceso continúe y se potencien las condiciones que permitan una mayor cobertura de crédito a los segmentos más vulnerables de la población, las microempresas y las familias de bajos ingresos. En este sentido, las

**GRÁFICO 6** ■ Informalidad de la fuerza laboral (% , último dato disponible)



FUENTE: ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TRABAJO.

**GRÁFICO 7** ■ Proceso operativo del sector microfinanciero



FUENTE: QUISPE Y OTROS (2012).

tasas de interés para los créditos a la microempresa y de consumo continuarán reduciéndose en la medida que sus determinantes estructurales (costos operativos y cobertura por riesgo de impago) se reviertan. Para ello, se debe continuar promoviendo un mayor acceso al crédito y mayor información sobre las condiciones de los mismos que promuevan aún más la competencia entre las entidades financieras. Asimismo, fomentar la cultura financiera y los mecanismos de protección al consumidor, también contribuirán a un sistema financiero que brinde créditos en mejores condiciones a nuevos clientes, y a través de la incorporación de su historial crediticio reducir su riesgo crediticio, lo que resultaría en tasas de interés más bajas.

**CUADRO 3** ■ Efectos de topes a las tasas de interés

<b>Desintermediación financiera</b>	Unión Económica y Monetaria del África Occidental Japón Colombia Nicaragua EUA (Oregon) EUA (creditos vehiculares)
<b>Elevan otros costos financieros</b>	Sudáfrica Nicaragua Polonia
<b>Excluye a los clientes más pequeños</b>	Unión Económica y Monetaria del África Occidental Colombia Ecuador EUA (creditos vehiculares)

FUENTE: BANCO MUNDIAL (2014).

**REFERENCIA**

- **Banco Mundial (2014)**. "Interest rate caps around the world: Still popular but a blunt instrument!". Policy Research Working Paper 7070.
- **Choy, M. (2013)**. "Avances en la inclusión financiera en el Perú." Revista Moneda, Banco Central de Reserva del Perú, N° 155, p. 26-30.
- **Choy, M., Costa, E. y Churata, E. (2015)**. "Radiografía del costo del crédito en el Perú". BCRP, Documentos de Trabajo N° 2015-001.
- **Comisión Europea (2010)**. "Final Report on Interest rate restrictions in the EU". DG Internal Market and Services.
- **Fondo Monetario Internacional (2017)**. "Financial deepening in Peru-Do regional characteristics matter?". IMF Country Report N° 17/167.
- **Miller, T. y Black, H. (2016)**. "Examining arguments made by interest cap advocates" Hester Pierce and Benjamin Klutsey eds., Reframing Financial Regulation: Enhancing Stability and Protecting Consumers, capítulo 13, p. 342-387.
- **Quispe, Z., León, D. y Contreras, A. (2012)**, "El exitoso desarrollo de las microfinanzas en el Perú", Revista Moneda, N° 151, p. 13-18.
- **The Economist (2016)**. "Cut-price logic". Setiembre 8, 2016.